



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TEPECHITLAN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 26

EXPEDIENTE 2022-2023

TEPECHITLÁN, ZAC., A 3 DE ABRIL DE 2023

ASUNTO: SE AUTORIZA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZAC.
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras Públicas** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al Artículo 15 fracción I, II, III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas y en base al artículo 69 fracción I, de la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de la Obra pública denominada **“REHABILITACION, DE RED DE DRENAJE DE LA CALLE CUAUHTEMOC TEPECHITLAN, ZAC.”** Obra que se realizara durante el periodo del 13 de Febrero de 2023 al 14 de Abril del 2023.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y Seguro Servidor.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ

Vo. Bo.
LA PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. EDU. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA